CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° AS202609-26

CONTRATANTE	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ITUANGO NIT 890.980.840-3
CONTRATISTA	ESTEFANIA GONZALEZ VALLE C.C 1.037.262.588
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DE ATENCIÓN EN SALUD PROPIAS DE SU PERFIL, EN EL CENTRO DE SALUD SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE ITUANGO Y, DE MANERA OCASIONAL, EN LA GRANJA, DE CONFORMIDAD CON LOS PROTOCOLOS, GUÍAS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE
VALOR	SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000)
PLAZO	SESENTA (60) DÍAS
SUPERVISIÓN	MARCIA XIMENA LEGARDA ARAGÓN SUBDIRECTORA CIENTÍFICA

1. LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ITUANGO y **ESTEFANIA GONZALEZ VALLE,** suscribieron el contrato **N° AS202609-26**, estableciendo de manera formal como fecha de inicio el día 01 de septiembre de 2026 y como fecha de terminación el día 30 de octubre de 2026, por un valor de **SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000).**

2. Se verificó que el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión AS202609-26, fue ejecutado por ambas partes en su totalidad hasta el día 30 de octubre de 2026, realizando por parte del Contratista la entrega del informe que detalla las actividades realizadas y anexos respectivos (Cuenta de cobro y liquidación del pago de la seguridad social), terminando de forma satisfactoria, por cumplimiento del tiempo pactado sin ninguna multa o incumplimiento en la ejecución del contrato.

3. La Gerente **MARIELL CAROLINA RAMIREZ QUINTERO,** acepta la terminación satisfactoria, por cumplimiento del tiempo pactado sin ninguna multa o incumplimiento en la ejecución del contrato.

En atención a las anteriores consideraciones, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: TERMINAR DE MANERA BILATERAL el Contrato **N° AS202609-26,** el día 30 de octubre de 2026, cuyo objeto era la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DE ATENCIÓN EN SALUD PROPIAS DE SU PERFIL, EN EL CENTRO DE SALUD SANTA RITA DEL MUNICIPIO DE ITUANGO Y, DE MANERA OCASIONAL, EN LA GRANJA, DE CONFORMIDAD CON LOS PROTOCOLOS, GUÍAS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE".

La presente acta se perfecciona con la firma de las partes.

Para constancia se firma, en el Municipio de Ituango, el día 30 de octubre de 2026, en dos ejemplares del mismo tenor, para cada una de las partes.

MARIELL RAMIREZ QUINTERO
Contratante

Estefania Gonzalez

ESTEFANIA GONZALEZ VALLE
Contratista

Realizó: Disley Renata Díez Valencia
ASESORA JURÍDICA DE CONTRATACIÓN

Revisó y aprobó: Jaime León Montoya
ASESOR JURÍDICO INTERNO Y EXTERNO DE LA ESE